

**CONVOCATORIA A TODOS LOS AFILIADOS DEL PP DE LORA DEL RÍO**

Sevilla, a 5 de septiembre de 2017

Estimado/a compañero/a:

La Junta Directiva Local de LORA DEL RÍO, reunida en el día de hoy, acuerda la **convocatoria del Congreso Local del PP de LORA DEL RÍO** que tendrá lugar **el viernes, 6 de octubre de 2017**, a las **20:30 horas**, en la **Biblioteca Pública, Plaza Santa Ana s/n (LORA DEL RÍO)** y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso **tendrá carácter asambleario** de conformidad con el **artículo 17 del Reglamento de Organización del PP de Sevilla** aprobado en el XIV Congreso Provincial y el **artículo 7 del Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos** aprobado por la JDP del pasado día 24 de julio.

Se acuerda asimismo que **sea Comisión Organizadora de Congresos**, constituida por Macarena O'Neill, como Presidenta, Isabel Díaz y María Eugenia Romero, nombrada en la Junta Directiva Provincial del pasado 24 de julio, la encargada del mismo.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 6 al 12 de septiembre: Plazo hasta las 20 horas para presentar las candidaturas a la presidencia** que deberán ir avaladas por el quince por ciento de los afiliados ó 90 avales que se presentarán ante la Comisión Organizadora de Congresos (Rioja 25-1ª planta de Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Entre el 13 y el 14 de septiembre:** proclamación por el COC de los candidatos a presidentes y calendario de campaña electoral por un plazo entre 6 y 10 días.
- **Del 6 al 20 de septiembre: Plazo hasta las 20 horas para que los afiliados que cumplan los requisitos estatutarios puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso** en la página web del Partido Popular de Sevilla o mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (Rioja 25-1ª planta de Sevilla).
- **Día 4 de octubre: Plazo hasta las 20 horas para que los candidatos a presidente presenten** ante la Secretaria General del Partido (Rioja 25-1ª planta de Sevilla) **su candidatura completa con el apoyo de más del 5% de los electores inscritos**. La candidatura tendrá un **mínimo de 6 vocales y un máximo de 22**.

Los **modelos oficiales** tanto para la **recogida de avales para la presentación de candidaturas a la presidencia** como para la **inscripción de electores** están disponibles en la Sede Provincial y en la página web del Partido Popular de Sevilla.

Nos gustaría contar contigo en este Congreso ya que es importante la participación y la implicación de todos para asegurar el éxito de un Congreso que pretende preparar a nuestro partido para afrontar los futuros retos electorales. La creación de empleo, la recuperación económica y el sostenimiento del estado del bienestar gracias a las reformas llevadas a cabo por el gobierno popular de Mariano Rajoy son nuestro mejor aval para lograr el objetivo propuesto.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.

